



INFOTEP
San Andrés y Providencia



Educación

INFORME RIESGO DE CORRUPCION TERCER SEGUIMIENTO

**VIGENCIA 2025
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL
“INFOTEP”**

PE-PYM-REG-002
Versión: 04
Fecha: 01-07-2024

Av. Colombia, Barrio Sarie Bay, San Andrés Islas, Colombia / Nit: 892400461-5
Teléfonos: (608) 5121350 - 5126607 / Fax: 5125770 / Email: info@infotepsai.edu.co



<https://infotepsai.edu.co>



@infotepsai

Vigilada MiniEducación



TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción.....	3
2.	Objetivo.....	3
3.	Alcance.....	3
4.	Marco Legal.....	4
5.	Metodología.....	4
6.	Análisis cuantitativo.....	4
6.1	Mapa Inherente RC.....	5
6.2	Mapa Residual RC.....	5
6.2.1	comparativo zona Inherente y Residual.....	6
7.	Resultado del Seguimiento.....	7
8.	Conclusiones.....	22





1. INTRODUCCION

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, el Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano ,” y la Guía para la administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, Versión 4, de octubre de 2018 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), se establece la obligación de la oficina de control interno de llevar a cabo el seguimiento, monitoreo y control del Mapa de Riesgos de Corrupción.

herramienta permite a las entidades identificar, analizar y controlar posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos, con el fin de garantizar la transparencia en la gestión pública y prevenir eventuales actos de corrupción.

En el seguimiento a los riesgos de corrupción, se considerará el análisis de sus causas y la evaluación de la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Institución Nacional de Formación Técnico Profesional de San Andrés y Providencia **INFOTEP**, conforme a lo dispuesto en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, Versión 4 (octubre de 2018). Asimismo, se tendrá en cuenta lo estipulado en el procedimiento PR-M1-P5-013 “Administración de los Riesgos y las Oportunidades del Proceso”.

De conformidad con las normas mencionadas, se deberá realizar un seguimiento cuatrimestral con fechas de corte al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre. Los resultados correspondientes deberán publicarse dentro de los primeros diez (10) días calendario del mes siguiente a cada corte.

2. OBJETIVO

El objetivo del presente informe es evaluar la identificación, análisis y valoración de los Riesgos de Corrupción y la efectividad de los controles establecidos en el mapa de riesgos de corrupción de la Institución Nacional De Formación Técnica Profesional (**INFOTEP**), teniendo como referente la guía para la Gestión de Riesgos de corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública.

3. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

En cumplimiento de las funciones conferidas por la Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado”, la Oficina de Control Interno llevó a cabo el seguimiento a los riesgos de corrupción institucional, correspondiente al período del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025. Este informe comprende la verificación de las evidencias y el monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional – Riesgos de Corrupción, con corte al 31 de diciembre de 2025.





4. MARCO LEGAL

- Ley 1474 de 2011

Acceso link a la norma

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43292>

- Decreto 124 de 2016

Acceso link a la norma

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=67541>

- Decreto 1081 de 2015

Acceso link a la norma

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=73593>

La Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; el Decreto 124 de 2016, "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"; y la *Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas*, versión 4 (octubre de 2018), actualizada con las versiones 5 (diciembre de 2020) y 6 (noviembre de 2022), constituyen el marco normativo y metodológico que orienta la gestión del riesgo de corrupción en las entidades públicas.

5. METODOLOGIA

Para efectuar el seguimiento correspondiente al III seguimiento de 2025, se tomó como insumo el formato matriz de riesgos de corrupción por procesos, enviado por la Oficina de Planeación, instancia que lidera la segunda línea de la política de riesgos, facilitando y monitoreando la implementación efectiva de prácticas de gestión de riesgos. Con base en esta información, la Oficina de Control Interno, solicitó la matriz de riesgo de corrupción Seguimiento_ al_ mapa_ de_ riesgos_ de_ corrupción III Cuatrimestre 2025 proceso realizar y/o informar el monitoreo de los riesgos, "en concordancia con la cultura del autocontrol al interior de la entidad", junto con su equipo de trabajo, quienes aportaron las evidencias del monitoreo efectuado, con las cuales se realizó la verificación y valoración de la gestión de los riesgos de corrupción.

6. ANALISIS CUANTITATIVO

PROCESOS	RIESGO INHERENTE	RIESGO RESIDUAL
ESTRATEGICOS	ZONA DE RIESGO	ZONA DE RIESGO
Direccionamiento	Extremo	Moderado
SIAC (Sistema Integrado de Aseguramiento de a la calidad)	Extremo	Moderado
MISIONALES		

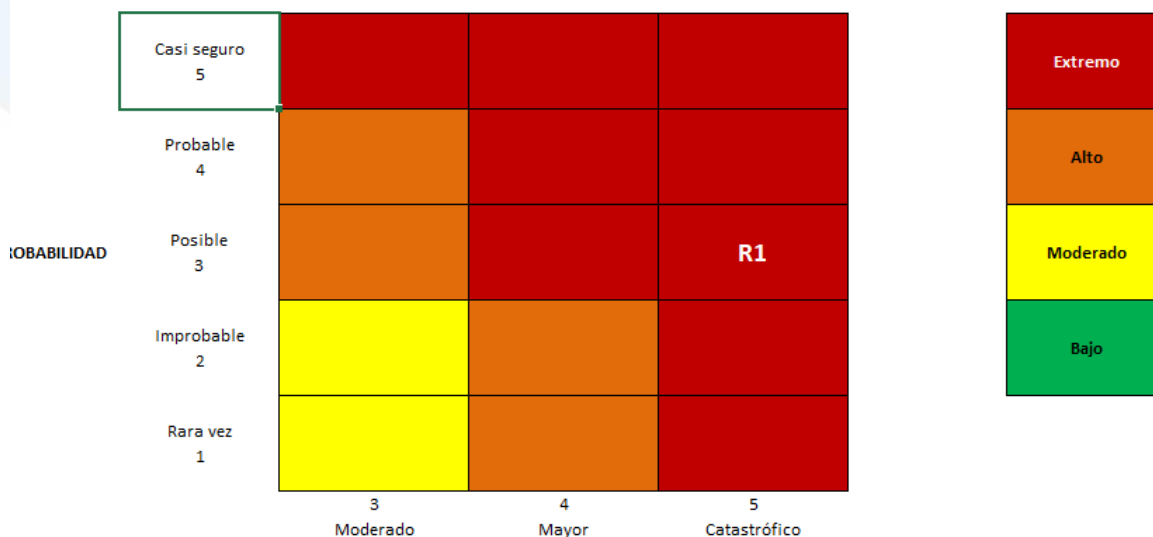


Gestión académica	Extremo	Moderado
Bienestar	Extremo	Moderado
Internacionalización y bilingüismo	Extremo	Moderado
Extensión	Extremo	Moderado
Investigación	Extremo	Moderado
APOYO		
Gestión Tecnológica	Extremo	Moderado
Talento Humano	Extremo	Moderado
Legal administrativa	Extremo	Moderado
Comunicaciones y mercadeo	Extremo	Moderado
Gestión Documental	Extremo	Moderado
Servicio al ciudadano	Extremo	Moderado
SEGUIMIENTO		
Control interno	Extremo	Moderado

6.1 MAPA INHERENTE RC

El mapa relacionado con el estado Inherente muestra la distribución por zonas, teniendo en cuenta que para la tipología de riesgos de corrupción el impacto se realizará teniendo en cuenta solamente los niveles moderado, mayor y catastrófico.

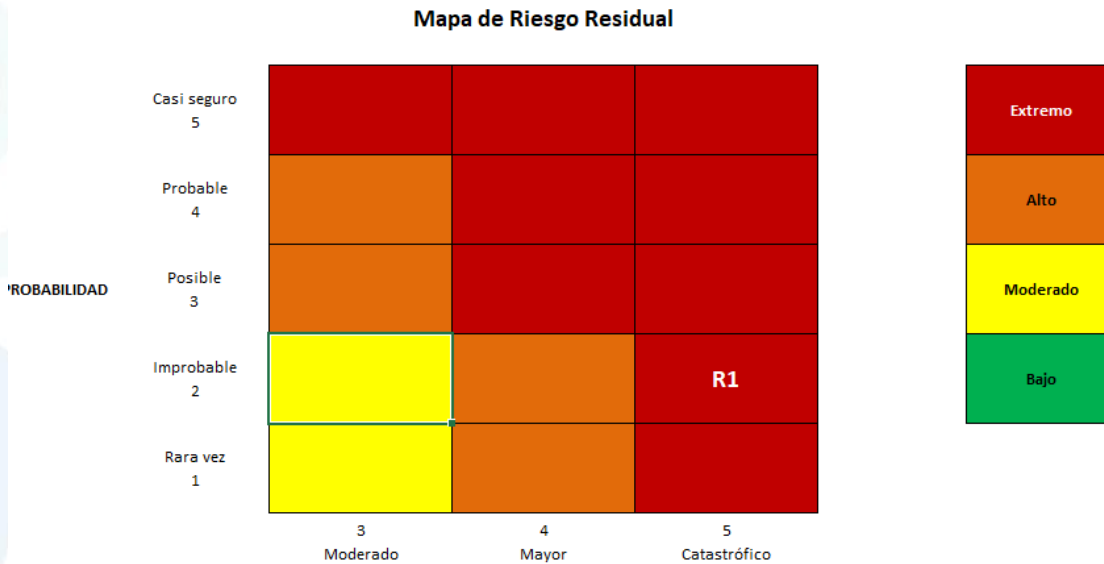
Mapa de Riesgo Inherente



Fuente: Matriz de Riesgos de corrupción mapa Inherente RC

6.2 MAPA DE RIESGO RESIDUAL RC

El mapa de riesgo residual refleja el nivel de exposición al riesgo posterior a la aplicación de los controles establecidos en cada proceso, permitiendo evaluar la efectividad de las acciones implementadas y el grado de mitigación alcanzado.



Fuente: matriz de Riesgos de Corrupción Mapa Riesgo Residual RC

6.2.1 Comparativo entre Zona Inherente y Residual

Los mapas presentados a continuación permiten visualizar el desplazamiento del nivel de severidad de los riesgos, desde su estado inherente (antes de la aplicación de los controles) hasta su estado residual (posterior a la ejecución de los mismos). Este análisis facilita la evaluación de la efectividad de los controles implementados, teniendo en cuenta que, en el caso de los riesgos asociados a corrupción, la variación se presenta únicamente en la probabilidad de ocurrencia y no en el nivel de impacto.



7. RESULTADO DE SEGUIMIENTO

PROCESOS	SE MATERIALIZO EL RIESGO?	DESCRIPCION DE LA MATERIALIZACION DEL RIESGO	RESPONSABLE	TERCER SEGUIMIENTO
DIRECCIONAMIENTO	NO MATERIALIZADO	Como resultado del seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno del INFOTEP, se evidenció que el riesgo NO se materializó. Adicionalmente, se contó con el monitoreo cuatrimestral elaborado por cada uno de los líderes de los procesos con el acompañamiento efectuado por la Oficina de Planeación, el cual sirvió como insumo para la verificación y análisis correspondiente, teniendo en cuenta que, a partir de la próxima vigencia, entrará a regir la Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo , la cual adopta un enfoque más estratégico y preventivo, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta actualización busca fortalecer la cultura de gestión del riesgo en el sector público, promoviendo una actuación más proactiva, orientada a la anticipación de riesgos, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua del desempeño dentro de la institución INFOTEP	CONTROL INTERNO	SEPTIEMBRE / DICIEMBRE





<p>ACADEMICA</p>	<p>NO MATERIALIZADO</p>	<p>Como resultado del seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno del INFOTEP, se evidenció que el riesgo NO se materializó. Adicionalmente, se contó con el monitoreo cuatrimestral elaborado por cada uno de los líderes de los procesos con el acompañamiento efectuado por la Oficina de Planeación, el cual sirvió como insumo para la verificación y análisis correspondiente, teniendo en cuenta que, a partir de la próxima vigencia, entrará a regir la Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo, la cual adopta un enfoque más estratégico y preventivo, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta actualización busca fortalecer la cultura de gestión del riesgo en el sector público, promoviendo una actuación más proactiva, orientada a la anticipación de riesgos, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua del desempeño dentro de la institución INFOTEP</p>	<p>CONTROL INTERNO</p>	<p>SEPTIEMBRE / DICIEMBRE</p>
-------------------------	-------------------------	---	------------------------	-------------------------------





<p>BIENESTAR</p>	<p>NO MATERIALIZADO</p>	<p>Como resultado del seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno del INFOTEP, se evidenció que el riesgo NO se materializó. Adicionalmente, se contó con el monitoreo cuatrimestral elaborado por cada uno de los líderes de los procesos con el acompañamiento efectuado por la Oficina de Planeación, el cual sirvió como insumo para la verificación y análisis correspondiente, teniendo en cuenta que, a partir de la próxima vigencia, entrará a regir la Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo, la cual adopta un enfoque más estratégico y preventivo, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta actualización busca fortalecer la cultura de gestión del riesgo en el sector público, promoviendo una actuación más proactiva, orientada a la anticipación de riesgos, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua del desempeño dentro de la institución INFOTEP</p>	<p>CONTROL INTERNO</p>	<p>SEPTIEMBRE / DICIEMBRE</p>
-------------------------	-------------------------	--	------------------------	-------------------------------





GESTION TECNOLOGICA	NO MATERIALIZADO	<p>Como resultado del seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno del INFOTEP, se evidenció que el riesgo NO se materializó. Adicionalmente, se contó con el monitoreo cuatrimestral elaborado por cada uno de los líderes de los procesos con el acompañamiento efectuado por la Oficina de Planeación, el cual sirvió como insumo para la verificación y análisis correspondiente, teniendo en cuenta que, a partir de la próxima vigencia, entrará a regir la Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo, la cual adopta un enfoque más estratégico y preventivo, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta actualización busca fortalecer la cultura de gestión del riesgo en el sector público, promoviendo una actuación más proactiva, orientada a la anticipación de riesgos, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua del desempeño dentro de la institución INFOTEP</p>	CONTROL INTERNO	SEPTIEMBRE / DICIEMBRE
----------------------------	------------------	--	-----------------	------------------------





<p>TALENTO HUMANO</p>	<p>NO MATERIALIZADO</p>	<p>Como resultado del seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno del INFOTEP, se evidenció que el riesgo NO se materializó. Adicionalmente, se contó con el monitoreo cuatrimestral elaborado por cada uno de los líderes de los procesos con el acompañamiento efectuado por la Oficina de Planeación, el cual sirvió como insumo para la verificación y análisis correspondiente, teniendo en cuenta que, a partir de la próxima vigencia, entrará a regir la Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo, la cual adopta un enfoque más estratégico y preventivo, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta actualización busca fortalecer la cultura de gestión del riesgo en el sector público, promoviendo una actuación más proactiva, orientada a la anticipación de riesgos, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua del desempeño dentro de la institución INFOTEP</p>	<p>CONTROL INTERNO</p>	<p>SEPTIEMBRE / DICIEMBRE</p>
------------------------------	-------------------------	--	------------------------	-------------------------------





LEGAL ADMINISTRATIVA	NO MATERIALIZADO	<p>Como resultado del seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno del INFOTEP, se evidenció que el riesgo NO se materializó. Adicionalmente, se contó con el monitoreo cuatrimestral elaborado por cada uno de los líderes de los procesos con el acompañamiento efectuado por la Oficina de Planeación, el cual sirvió como insumo para la verificación y análisis correspondiente, teniendo en cuenta que, a partir de la próxima vigencia, entrará a regir la Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo, la cual adopta un enfoque más estratégico y preventivo, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta actualización busca fortalecer la cultura de gestión del riesgo en el sector público, promoviendo una actuación más proactiva, orientada a la anticipación de riesgos, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua del desempeño dentro de la institución INFOTEP</p>	CONTROL INTERNO	SEPTIEMBRE / DICIEMBRE
----------------------	------------------	--	-----------------	------------------------





CONTROL INTERNO	NO MATERIALIZADO	Como resultado del seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno del INFOTEP, se evidenció que el riesgo NO se materializó. Adicionalmente, se contó con el monitoreo cuatrimestral elaborado por cada uno de los líderes de los procesos con el acompañamiento efectuado por la Oficina de Planeación, el cual sirvió como insumo para la verificación y análisis correspondiente, teniendo en cuenta que, a partir de la próxima vigencia, entrará a regir la Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo , la cual adopta un enfoque más estratégico y preventivo, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta actualización busca fortalecer la cultura de gestión del riesgo en el sector público, promoviendo una actuación más proactiva, orientada a la anticipación de riesgos, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua del desempeño dentro de la institución INFOTEP	CONTROL INTERNO	SEPTIEMBRE / DICIEMBRE
------------------------	-------------------------	--	------------------------	-------------------------------





SIAC	NO MATERIALIZADO	<p>Como resultado del seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno del INFOTEP, se evidenció que el riesgo NO se materializó. Adicionalmente, se contó con el monitoreo cuatrimestral elaborado por cada uno de los líderes de los procesos con el acompañamiento efectuado por la Oficina de Planeación, el cual sirvió como insumo para la verificación y análisis correspondiente, teniendo en cuenta que, a partir de la próxima vigencia, entrará a regir la Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo, la cual adopta un enfoque más estratégico y preventivo, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta actualización busca fortalecer la cultura de gestión del riesgo en el sector público, promoviendo una actuación más proactiva, orientada a la anticipación de riesgos, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua del desempeño dentro de la institución INFOTEP</p>	CONTROL INTERNO	SEPTIEMBRE / DICIEMBRE
------	------------------	--	-----------------	------------------------





COMUNICACIONES Y MERCADEO	NO MATERIALIZADO	Como resultado del seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno del INFOTEP, se evidenció que el riesgo NO se materializó. Adicionalmente, se contó con el monitoreo cuatrimestral elaborado por cada uno de los líderes de los procesos con el acompañamiento efectuado por la Oficina de Planeación, el cual sirvió como insumo para la verificación y análisis correspondiente, teniendo en cuenta que, a partir de la próxima vigencia, entrará a regir la Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo , la cual adopta un enfoque más estratégico y preventivo, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta actualización busca fortalecer la cultura de gestión del riesgo en el sector público, promoviendo una actuación más proactiva, orientada a la anticipación de riesgos, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua del desempeño dentro de la institución INFOTEP	CONTROL INTERNO	SEPTIEMBRE / DICIEMBRE
--------------------------------------	------------------	--	--------------------	---------------------------





GESTION DOCUMENTAL	NO MATERIALIZADO	<p>Como resultado del seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno del INFOTEP, se evidenció que el riesgo NO se materializó. Adicionalmente, se contó con el monitoreo cuatrimestral elaborado por cada uno de los líderes de los procesos con el acompañamiento efectuado por la Oficina de Planeación, el cual sirvió como insumo para la verificación y análisis correspondiente, teniendo en cuenta que, a partir de la próxima vigencia, entrará a regir la Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo, la cual adopta un enfoque más estratégico y preventivo, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta actualización busca fortalecer la cultura de gestión del riesgo en el sector público, promoviendo una actuación más proactiva, orientada a la anticipación de riesgos, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua del desempeño dentro de la institución INFOTEP</p>	CONTROL INTERNO	SEPTIEMBRE / DICIEMBRE
---------------------------	------------------	--	-----------------	------------------------





<p>SERVICIO ALCIUDADANO</p>	<p>NO MATERIALIZADO</p>	<p>Como resultado del seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno del INFOTEP, se evidenció que el riesgo NO se materializó. Adicionalmente, se contó con el monitoreo cuatrimestral elaborado por cada uno de los líderes de los procesos con el acompañamiento efectuado por la Oficina de Planeación, el cual sirvió como insumo para la verificación y análisis correspondiente, teniendo en cuenta que, a partir de la próxima vigencia, entrará a regir la Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo, la cual adopta un enfoque más estratégico y preventivo, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta actualización busca fortalecer la cultura de gestión del riesgo en el sector público, promoviendo una actuación más proactiva, orientada a la anticipación de riesgos, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua del desempeño dentro de la institución INFOTEP</p>	<p>CONTROL INTERNO</p>	<p>SEPTIEMBRE / DICIEMBRE</p>
--	-------------------------	--	----------------------------	-----------------------------------





INTERNACIONALIZACION Y BILINGUISMO	NO MATERIALIZADO	Como resultado del seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno del INFOTEP, se evidenció que el riesgo NO se materializó. Adicionalmente, se contó con el monitoreo cuatrimestral elaborado por cada uno de los líderes de los procesos con el acompañamiento efectuado por la Oficina de Planeación, el cual sirvió como insumo para la verificación y análisis correspondiente, teniendo en cuenta que, a partir de la próxima vigencia, entrará a regir la Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo , la cual adopta un enfoque más estratégico y preventivo, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta actualización busca fortalecer la cultura de gestión del riesgo en el sector público, promoviendo una actuación más proactiva, orientada a la anticipación de riesgos, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua del desempeño dentro de la institución INFOTEP	CONTROL INTERNO	SEPTIEMBRE / DICIEMBRE
---	------------------	--	-----------------	------------------------





<p>EXTENSION</p>	<p>NO MATERIALIZADO</p>	<p>Como resultado del seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno del INFOTEP, se evidenció que el riesgo NO se materializó. Adicionalmente, se contó con el monitoreo cuatrimestral elaborado por cada uno de los líderes de los procesos con el acompañamiento efectuado por la Oficina de Planeación, el cual sirvió como insumo para la verificación y análisis correspondiente, teniendo en cuenta que, a partir de la próxima vigencia, entrará a regir la Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo, la cual adopta un enfoque más estratégico y preventivo, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta actualización busca fortalecer la cultura de gestión del riesgo en el sector público, promoviendo una actuación más proactiva, orientada a la anticipación de riesgos, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua del desempeño dentro de la institución INFOTEP</p>	<p>CONTROL INTERNO</p>	<p>SEPTIEMBRE / DICIEMBRE</p>
-------------------------	-------------------------	--	------------------------	-------------------------------





<p style="text-align: center;">INVESTIGACION</p>	<p style="text-align: center;">NO MATERIALIZADO</p>	<p>Como resultado del seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno del INFOTEP, se evidenció que el riesgo NO se materializó. Adicionalmente, se contó con el monitoreo cuatrimestral elaborado por cada uno de los líderes de los procesos con el acompañamiento efectuado por la Oficina de Planeación, el cual sirvió como insumo para la verificación y análisis correspondiente, teniendo en cuenta que, a partir de la próxima vigencia, entrará a regir la Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo, la cual adopta un enfoque más estratégico y preventivo, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta actualización busca fortalecer la cultura de gestión del riesgo en el sector público, promoviendo una actuación más proactiva, orientada a la anticipación de riesgos, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua del desempeño dentro de la institución INFOTEP</p>	<p style="text-align: center;">CONTROL INTERNO</p>	<p style="text-align: center;">SEPTIEMBRE / DICIEMBRE</p>
---	---	--	--	---

Durante el período comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2025, se realizó el III seguimiento a los riesgos de corrupción a través de la página web

<https://www.infotepsai.edu.co/component/search/?searchword=RIESGOS&searchphrase=all&Itemid=376>

En este proceso, y en colaboración con los líderes y gestores de los procesos, se validaron los riesgos reportados.

Se verificó en la página web de la entidad la existencia del enlace donde se encuentra publicada la versión del informe de seguimiento a los riesgos de corrupción, con corte al 31 de diciembre de 2025.





Enlace de <https://infotepsai.edu.co/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2025>

- Matriz de riesgos institucional III seguimiento del 2025
- Matriz de riesgos corrupción III monitoreo del 2025
- Informe III seguimiento de riesgos de corrupción 2025

Dentro de la matriz de riesgos de corrupción fueron identificados en los siguientes procesos, según se detalla a continuación:

- Direccionamiento
- Académica.
- Bienestar
- Gestión tecnológica e información
- Desarrollo del Talento Humano.
- Legal administrativa
- Control Interno
- SIAC.
- Comunicaciones y mercadeo
- Gestión Documental
- Servicio al Ciudadano
- Internacionalización y Bilingüismo
- Extensión
- Investigación

Del seguimiento realizado con corte al 31 de diciembre de 2025, se verificó el cumplimiento de las actividades establecidas para cada uno de los riesgos identificados.

Como resultado del seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno del INFOTEP, se evidenció que el riesgo no se materializó. Adicionalmente, se contó con el monitoreo cuatrimestral elaborado por cada uno de los líderes de los procesos con el acompañamiento efectuado por la Oficina de Planeación, el cual sirvió como insumo para la verificación y análisis correspondiente, teniendo en cuenta que, a partir de la próxima vigencia, entrará a regir la **Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo**, la cual adopta un enfoque más estratégico y preventivo, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta actualización busca fortalecer la cultura de gestión del riesgo en el sector público, promoviendo una actuación más proactiva, orientada a la anticipación de riesgos, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua del desempeño dentro de la institución INFOTEP.

IMPORTANTE

Teniendo en cuenta que, a partir de la próxima vigencia, entrará a regir la **Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo**, la cual adopta un enfoque más estratégico y preventivo, alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), esta actualización busca fortalecer la cultura de gestión del riesgo en el sector público, promoviendo una actuación más proactiva, orientada a la anticipación de riesgos, la toma de decisiones oportunas y la mejora continua del desempeño dentro de la institución INFOTEP





8. CONCLUSIONES

- ❖ Durante el período de seguimiento, se constató que los riesgos de corrupción identificados no se materializaron, lo que evidencia la eficacia de los controles implementados y resalta la capacidad de la entidad para gestionar y mitigar dichos riesgos.
- ❖ No obstante, es fundamental seguir manteniendo un enfoque proactivo y permanente que permita prevenir la ocurrencia de eventos adversos. Aunque no se han presentado incidentes hasta la fecha, resulta necesario continuar fortaleciendo los controles establecidos y realizar seguimientos rigurosos y sistemáticos.
- ❖ A corte 31 de diciembre de 2025 el área de Planeación (OAP) no ha reportado o recibido notificación alguna por parte de la primera línea de defensa sobre materialización de riesgos de corrupción.

La Oficina de Control Interno continuará trabajando de manera articulada con el área de Planeación para la mejora continua, en atención a las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública y a la adopción e implementación, del **Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción – III Seguimiento 2025**, en el marco del **Programa de Transparencia y Ética Pública**, conforme a lo dispuesto en el **Decreto 1122 de 2024**.

Cordialmente,

Esmeralda Rodríguez Mitchell

Contratista Apoyo control Interno

Revisó: Andrés A. Meza Villareal
Vicerrector Administrativo

